



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

PLAN DE DESARROLLO 2006-2010

**FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA CON
CALIDAD**

Proyecto

Oficina de Planeación y Mercadeo



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Consejo Directivo

Dr. Álvaro Gonzales Joves
Representante Ministerio de Educación Nacional

Dr. Luís Miguel Morelli Navia
Gobernador del Departamento Norte de Santander

Dr. Argemiro Bayona Bayona
Secretario de Educación del Departamento Norte de Santander

Esp. José Gustavo Quintero Guió
Rector

Esp. Oswaldo Augusto Hurtado Garzón
Representante de las Directivas Académicas

Dra. Sandra Yolima Araque García
Representante del Sector Productivo

Mag. Guillermo Acevedo Jaimes
Representante Profesoral

Zootecnista. Alfonso Eugenio Capacho Mogollón
Representante de los Egresados

Esp. Juan Manuel Villamizar Rincón
Secretario General

Carlos Andrés Tabares
Representante Estudiantil



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Consejo Académico

Esp. José Gustavo Quintero Guio
Rector

Esp. Oswaldo Augusto Hurtado Garzón
Vicerrector

Esp. Sandra Patricia Ramón Barajas
Directora Unidad de Ciencias Administrativas y Sociales

Esp. Mauricio Alfredo Zafra Aycardi
Director (e) Unidad Ingenierías e Informática

Esp. Mauricio Alfredo Zafra Aycardi
Director Unidad de Estudios Virtuales y a Distancia

Esp. Juan Manuel Villamizar Rincón
Secretario General

Pedro Luís Duarte Chinchilla
Representante Estudiantil

Dirección Institucional

Esp. José Gustavo Quintero Guio
Rector

Esp. Oswaldo Augusto Hurtado Garzón
Vicerrector

Esp. Sandra Patricia Ramón Barajas
Directora Unidad de Ciencias Administrativas y Sociales

Esp. Mauricio Alfredo Zafra Aycardi
Director (e) Unidad Ingenierías e Informática



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Esp. Mauricio Alfredo Zafra Aycardi
Director Unidad de Estudios Virtuales y A Distancia

Esp. Juan Manuel Villamizar Rincón
Secretario General

Mag. Guillermo Acevedo Jaimes
Coordinador de Investigaciones

Esp. Amalia del Socorro Rey
Coordinadora de Proyección y Extensión Social

Esp. Gloria Zoraida Cáceres Galvis.
Profesional Universitario de Planeación y Mercadeo

Economista. Ramiro García Rangel.
Profesional Universitario de Talento Humano y Bienestar

Esp. Margy Suárez Acevedo.
Profesional Universitario de Control Interno



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

| Acuerdo



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

El Plan Estratégico de Desarrollo del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, es la guía para la acción institucional basada en el Proyecto Educativo Institucional dado para el período 2006 - 2010.

Este documento presenta las acciones concretas de desarrollo para el período 2006 - 2010 y los planes de mejoramiento de las áreas Administrativas y Académicas, propuestas para el inicio del reciente proceso de acreditación de alta calidad en la Institución.

José Gustavo Quintero Guio
Rector



1 | Perfil Institucional

El proyecto educativo institucional PEI., debe concebirse como un proceso permanente y sistemático de reflexión pedagógica y de racionalización del que hacer pedagógico en los establecimientos educativos, entendidos estos como centros culturales de desarrollo humano para contribuir al ascenso socioeconómico y cultural de los actores sociales y en definitiva para el mejoramiento de la calidad de vida. En consecuencia, pretende orientar la ejecución de acciones que permitan el desarrollo de factores generadores de calidad en la educación, otorgándole sentido a la educación superior y a su trabajo pedagógico en relación con los requerimientos, necesidades, intereses, problemas y expectativas del sector productivo y de la comunidad a nivel nacional, regional y local.

El proyecto educativo institucional PEI constituye la concreción más significativa en términos de participación, planeación y sistematización de las acciones posibles por parte de una comunidad académica, para el logro de una educación con calidad.

MISIÓN

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER- tiene como misión formar profesionales integrales, competentes y comprometidos con el desarrollo rural y urbano mediante la intervención en los sectores sociales, económico, tecnológico, y cultural del país; a través del estudio, el perfeccionamiento y la enseñanza de las ciencias, las humanidades, las artes, la técnica y las tecnologías.

VISIÓN

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER de Pamplona será para el año 2010 el primer **Instituto Tecnológico de Educación Superior más reconocido por sus procesos de formación académica en el país.**



OBJETIVOS

- ✚ Ofrecer una educación de pregrado y postgrado en los niveles técnicos y tecnológicos que permita formar profesionales con los conocimientos, valores y habilidades necesarias para que puedan desarrollar sus actividades y trabajos con altos niveles de eficiencia, responsabilidad y competitividad.
- ✚ Brindar programas orientados hacia el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- ✚ Desarrollar programas de investigación y extensión en las áreas de su especialización tendientes a contribuir al desarrollo del país.
- ✚ Ofrecer servicios de asesoría, asistencia técnica, desarrollo profesional y entrenamiento, tendientes a aumentar la productividad de los recursos y, de esa manera, mejorar la situación económica, tecnológica, empresarial y social de Colombia.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El ISER es una Institución Tecnológica de Educación Superior, que se sustenta en SIETE principios fundamentales:

✚ EL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

Apoyando la pertinencia de la educación superior, referida a la capacidad del sistema educativo y de la Institución para responder a las necesidades de su localidad, región y país, así como a las exigencias del nuevo orden mundial.

Considerando que la educación es factor determinante para el progreso del hombre y la sociedad, y es por ello que deseamos participar y cooperar en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros semejantes, interviniendo en los procesos de desarrollo tecnológico, de desarrollo empresarial, de desarrollo rural, de desarrollo de nuevos conocimientos, fortaleciendo y estimulando el desarrollo económico, político, cultural y en su esencia todo proceso social a través del ejercicio de las funciones propias de la Institución.

✚ LA BÚSQUEDA CONSTANTE DE LA CALIDAD.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Con capacidad de fundamentar y generar procesos académicos de excelencia (Investigación, docencia, extensión, administración y desarrollo humano), desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas, para lograr los objetivos de la institución.

EL APOYO AL TRÁNSITO DE LA EDUCACIÓN TRADICIONALISTA A LA EDUCACIÓN ACTIVA, PARTICIPANTE Y AUTOGESTORA DE CONOCIMIENTO.

Modificando métodos de enseñanza, incorporando adelantos tecnológicos a los procesos educativos e investigativos, ampliando la opción y forma de preparación académica, tomar decisiones con relación a las modalidades de enseñanza que pueden y deben implementarse en la institución (presencial, a distancia, mixtas), fundamentadas en los conceptos de educación continua y aprendizaje permanente.

LA INTEGRALIDAD.

Será prioritaria la formación de personas sobre la base científica, ética y humanística que permita generar una conciencia crítica, reflexiva y humana para que contribuya a la construcción de una sociedad solidaria, justa y libre, acorde con las tendencias del mundo contemporáneo, por cuanto se tiene en cuenta el desarrollo de la persona con capacidad para tomar decisiones, para hacer uso de la libertad, para crear su propia cultura o transformarla y moldear su ser individual y social, de acuerdo con sus posibilidades de aprender cada vez mejor a decidir, a ser, a compartir, a convivir, a integrarse y a hacer realidad su vocación de trascendencia; es decir, aprender a ser protagonista de su propio proceso de personalización, de su propio destino y de su propia historia.

LA LIBERTAD.

Al promover la libre expresión del pensamiento, el hombre vive permanentemente un proceso de construcción y de realización; está llamado a la libertad y a la autonomía, como ser individual y social; por lo tanto, es dueño de sí mismo, de su propio destino y de las formas de interacción en una comunidad. La educación debe orientarse hacia el desarrollo de sujetos capaces de asumir un compromiso inteligente, responsable y eficaz con los procesos de cambio para que participen activamente en la construcción de una sociedad “armónica” inspirada en los principios de respecto a la dignidad humana, a la justicia y el bien común.

LA CREATIVIDAD.





“La creatividad vista desde la dimensión humana autónoma para construir mundos posibles, es el recurso proyectivo para el desarrollo, es la clave para la educación” De igual manera, este tipo de educación está orientando a la promoción del trabajo con la comunidad para dinamizar la capacidad creativa y renovadora de las fuerzas sociales y contribuir así a la potenciación del capital cultural y productivo de la región, por medio de la participación organizada para la comprensión de la realidad, la toma de decisiones autónomas y la acción transformadora que responde a los problemas y posibilidades reales de la población. También es importante anotar que creatividad y educación son dos conceptos inseparables; la educación como praxis social, en un papel de transformación y emancipación del proceso de desarrollo humano, necesita el fortalecimiento y desarrollo de la creatividad como característica afectiva-cognitiva en el ser humano, como proceso participante en sus acciones y como producto en sus resultados. Por lo tanto, se requiere de un espacio para el desarrollo de la creatividad, el cual no puede ser diferente al educativo por cuanto es el escenario clave y propicio para dicho desarrollo.

EL COMPROMISO.

La manera para garantizar altísimos resultados es conseguir el COMPROMISO de todos los actores de la institución. No sólo es desarrollar el compromiso hacia el trabajo, sino el compromiso social, el compromiso ambiental, el compromiso hacia el desarrollo sostenible, el compromiso en las actuaciones en nuestro trabajo y nuestra vida personal, el compromiso por el mejoramiento continuo, el compromiso hacia una mejor calidad de vida de nuestra región.

LOS VALORES AXIOLÓGICOS

 **LIDERAZGO.** Valor que resalta la influencia que se ejerce sobre la comunidad para lograr su participación activa en la búsqueda de objetivos comunes.

 **RESPONSABILIDAD SOCIAL.** Responsabilidad frente al saber para la construcción de la disciplina y su proyección real a la sociedad, su papel como transformador del ser social y su aporte a la historia.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

- ✚ **PROACTIVIDAD.** La búsqueda diaria de la excelencia, de hacer mejor las cosas, facilidad de adaptarse a los cambios, capaz de relacionarse en grupos interdisciplinarios, promover el dialogo, critico, constructivo, comprometido, reflexivo, autodidacta.
- ✚ **JUSTICIA.** Es una condición que se desea alcanzar, vinculada al valor de supraindividual del bien común.
- ✚ **TOLERANCIA.** Este es un valor que promueve la convergencia de diversas formas de interacción social y cultural; respeta la libre expresión y propicia los espacios para la confrontación de las ideas.
- ✚ **HONESTIDAD.** Es el conocimiento de lo que está bien para nuestra propia conducta y nuestra relación con los demás. Es actuar en coherencia con los valores éticos.
- ✚ **SERVICIO.** El servicio es el conjunto de cosas tangibles, acciones, interacciones personales y actitudes que diseñamos y entregamos para satisfacer la necesidad de un actor de la institución. El servicio es una actividad y una actitud que brinda una satisfacción al que lo recibe y al que lo ofrece y presta. Enfoque hacia el servicio.



2 | Fundamentos legales y metodológicos

El Plan Estratégico de Desarrollo 2006 - 2010 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER., establece las metas, políticas, proyectos, programas y actividades que genere la Institución y que permitan su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, orientadas al mejoramiento de la calidad Institucional en los procesos Académico / Administrativos de acuerdo a su misión, visión, objetivos, principios y valores, enmarcados en el P.E.I.

A su vez las dependencias Académico / Administrativas diseñaran sus planes operativos establecidos en el marco del Plan de Acción, detallando los proyectos, actividades y acciones con su respectivo indicador, responsables y recursos para su ejecución.



3|Proyección de la Institución.

Los principios rectores que definen el Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, son los de una Institución del orden nacional, de naturaleza oficial al servicio de los intereses generales de la sociedad; con equidad, sin discriminación y sin exclusión de ninguna clase; que ofrece formación integral de excelencia, con estándares de calidad en un proceso continuo de mejoramiento de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de las formas de apropiación del conocimiento; con la investigación al servicio de lo académico y ligada estrechamente a la docencia, ocupando un lugar preponderante en las actividades de profesores y estudiantes; pluralista y democrática en todos los órdenes, tanto en la defensa del sistema político democrático como en la determinación de sus propios procedimientos de gobernabilidad interna.

Para el Instituto Superior de Educación Rural el Plan de Desarrollo es uno de los instrumentos más importantes para desarrollar el PEI, puesto que orienta el devenir de la Institución en el futuro. Se diseña a partir de la misión, visión, principios, valores y propósitos institucionales con un horizonte de cuatro años y fundamentado en:

- a. La auto evaluación institucional.
- b. La planeación estratégica.
- c. La definición de estrategias a corto, mediano y largo plazo.
- d. La organización del trabajo en equipo.

El propósito de este documento es el de poner a disposición de la comunidad ISERISTA una herramienta que contribuya al cumplimiento de las directrices de la GESTION ADMINISTRATIVA PÚBLICA determinadas por la Ley 489 de diciembre



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

29 de 1998; en cumplimiento de todos los principios y finalidades de la función administrativa con el enfoque al cumplimiento de la misión y visión Institucional. El diagnóstico que se plantea se realiza en recopilación e información sobre los nuevos condicionamientos que acopla el PEI “proyecto educativo Institucional “2005; así también al Decreto 2566 del 10 de septiembre del 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, para la obtención del “registro calificado”.

Como elemento de apoyo y de consolidación en el cumplimiento al desarrollo del PEI institucional; el Plan de Desarrollo enmarca las estrategias, para el cumplimiento de los procesos misionales, académicos, de docencia, Investigación, extensión, bienestar y de administración como apoyo a la misión, partiendo desde el acoplamiento estructural de la organización, en el desarrollo de la normatividad para la gestión administrativa ya expuesta y en acompañamiento del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Anual del Sector Educativo determinado por el Ministerio de Educación Nacional.

El proyecto educativo Institucional PEI se ha desarrollado como un elemento significativo en términos de participación, planeación y sistematización de las acciones posibles por parte de una comunidad, para el logro de una educación con calidad.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Direccionamiento estratégico en la parte misional se encuentra enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional aprobado mediante Acuerdo 027 de Octubre 31 del 2005. Con el Acuerdo 18 de noviembre 15 del 2005 se implementa el sistema de aseguramiento de la calidad Institucional para los programas académicos de la Institución que son la constituyente misional.

Que de conformidad a la Ley 909 de 2004 y a los decretos que la reglamentan se ha estructurado técnicamente los niveles estratégicos de responsabilidad dentro del proceso de desarrollo administrativo, de control interno y de gestión de la calidad los cuales se orientan en la Institución así:

Nivel Estratégico o de Dirección: compuesto por los directivos, grupo al cual corresponde la dirección general, el pensamiento lógico, formulación de políticas Institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.

Nivel Táctico o de Desarrollo: compuesto por el nivel profesional de la Institución, que demanda la ejecución y aplicación de conocimientos propios de sus cargos y de la carrera profesional desarrollada; donde les corresponda funciones de ejecución, coordinación supervisión y control de áreas internas para la ejecución de planes, programas y proyectos formulados por el nivel estratégico.

Nivel Técnico u operativo: lo conforman el personal docente de la Institución, en las diferentes modalidades, quienes realizan el desarrollo de procesos y procedimientos técnicos misionales o de apoyo; así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología; también se concentra en este grupo el



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

nivel técnico o personal de apoyo que con su labor colabora en el desarrollo misional e institucional.

La necesidad de aplicar la metodología conocida como “**PLANIFICAR – HACER- VERIFICAR- ACTUAR**”, enmarca la conceptualización anterior y define cada termino así:

“Planificar: Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la entidad “

“Hacer: Implementar los procesos “

“Verificar realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos y/o servicios respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el producto y/o servicio, e informar sobre los resultados “.

“Actuar: tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos “

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer al INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL para que responda oportuna y adecuadamente al cumplimiento de su misión o función social, elevando la eficiencia en el manejo de los recursos y optimizando la



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

obtención de resultados. Modernizar el ciclo administrativo y facilitar la gobernabilidad.

Según las nuevas normas las Instituciones deben orientar sus “**OBJETIVOS**”

- ❖ Buscar la satisfacción del cliente interno y externo.
- ❖ Articular, acompañar y desarrollar las alianzas con organismos nacionales e internacionales de todos los niveles de desarrollo económico y social.
- ❖ Ampliar la cobertura y medición del impacto de la gestión en la comunidad ISERISTA, local y regional.
- ❖ Usar herramientas y recursos que se poseen en forma eficiente.
- ❖ Determinar las técnicas y objetivos para la evolución e innovación Institucional.
- ❖ Buscar los mecanismos y recursos para la obtención de desarrollo tecnológico y de investigación aplicada y científica.
- ❖ Gestionar la organización institucional orientada a los resultados por procesos.
- ❖ Implantar una cultura organizacional.
- ❖ Formular el proceso para la obtención de calidad Institucional.
- ❖ Buscar y gestionar proyectos que permitan la generación de recursos propios, en donación o transferencia del nivel central, de entes gubernamentales o del sector privado.

Dado los anteriores objetivos y en desarrollo de la normatividad referida la Institución propone dentro del presente PLAN DE DESARROLLO, ha cumplirse dentro del periodo 2006-2010 las siguientes metas que deben estar enmarcadas en las POLÍTICAS, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES, que genere la Institución y que permita su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, desde el



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

más alto nivel hasta cada una de las unidades o dependencias que estructure la organización.



METAS A CUMPLIR

1. Convertirse en una Institución Tecnológica altamente posicionada por su calidad y con amplia capacidad de convocatoria.
2. Poseer un núcleo crítico de profesores con presencia activa en la comunidad académica, investigativa y de Proyección Social.
3. Privilegiar su visión de desarrollo, con pertinencia en el sector productivo, la ciudad y la comunidad nacional e internacional.
4. Fortalecer La infraestructura física y tecnológica en la Institución.
5. Ampliar la cobertura institucional sin distinciones de clase o estrato social.
6. Empezar una política de Internacionalización.
7. Asegurar la alta calidad de los procesos académicos y administrativos de la Institución.
8. Generar ingresos por venta de servicios.



4 | Plan Estratégico de Desarrollo 2006 - 2010

ETAPA ANALÍTICA.

Docencia y Procesos Académicos.

En la actualidad se están estableciendo procesos claros para admisión de estudiantes en los diferentes programas para asegurar el buen desarrollo de los mismos. Dentro de la operatividad académica, no existe la forma de determinar la necesidad real del estudiante que ingresa en la oferta académica Institucional. No existen estudios de seguimiento para determinar las verdaderas causas de deserción, de los estudiantes para poder establecer estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción y el manteniendo de la calidad.

Los procesos de selección del profesorado se consignan en el Estatuto Docente. Todo el profesorado de planta, tiempo completo, medio tiempo y docentes hora cátedra se vinculan, promocionan y mantienen en carrera docente a lo previsto en dicho documento.

Antes de formular las estrategias institucionales, es necesario analizar los factores internos y externos que determinan las condiciones específicas que presenta el Instituto Superior de Educación Rural Pamplona en la parte académica y en especial los desarrollos de la Vicerrectoría, las cuales se relacionan con la docencia, investigación, extensión y administración.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Como estrategia fundamental para mejorar y orientar hacia la gestión de Alta calidad “**la docencia y los procesos Académicos**” es de importancia ejecutar proyectos que encaminen a la modernización de los medios, procesos y formación del docente, la reformulación de los programas académicos en el encadenamiento de la educación para fortalecer y apoyar el Plan Nacional de Desarrollo y del sector como lo es la revolución educativa en el avance de la cobertura y el mejoramiento tecnológico de la educación superior.

Investigación y Extensión.

En el PEI se tienen determinadas las líneas de investigación, aunque en el proceso de reestructuración al que invocó el Estado en el programa de la renovación de la administración pública, se eliminó el área de investigaciones y extensión institucionales las que a través del tiempo se están retomando en el PEI acopladas a la normatividad actual vigente, las cuales están soportadas por los grupos de investigación, las sublíneas de investigación y los semilleros de investigación, lo que permite una clara articulación entre los procesos de investigación y la formación académica, con grupos de investigación inscritos en COLCIENCIAS y proyectos de desarrollo.

Para el mejoramiento del proceso de **Investigación y extensión**, la estrategia se encuentra planteada en la conformación del Comité Institucional de Investigación, los Grupos de Investigación y la generación de los semilleros que se viene estructurando dentro de los proyectos formulados en el Plan de Desarrollo y de Acción, con el fin de dar conformidad y fortalecimiento a esta debilidad Institucional.



Bienestar Institucional

Se viene trabajando una política de bienestar institucional enmarcada a nivel interno, para poder ofrecer servicios médico y odontológicos para los estudiantes; además se está ofreciendo desde el año 2000 servicio de residencias estudiantiles lo que ha venido mejorando el nivel de convivencia y desarrollando métodos facilitadores de acceso a la educación en población de bajos recursos.

El personal administrativo y de servicios está empezando a gozar de bienestar institucional lo cual genera un mejor clima organizacional y de gestión de calidad humana. Se requieren proyectos que fortifiquen la conducta del funcionario, profesional y la del individuo como elemento fundamental y complemento del ente público.

La ***estrategia trazada para fortalecer el Bienestar Institucional*** como marco global del cuidado del individuo, administrativo, docente, discente es el desarrollo de proyectos que encaminen a fortalecer la relación Iser - cliente interno y externo a través de programas de capacitación, adiestramiento, prácticas, desarrollo motivacional personal, cultural y deportivo.

Procesos Administrativos y de Gestión.

Debido al proceso de reestructuración realizado y culminado en el año 2004, se proyectó un nuevo manual de funciones y requisitos, se replanteó a solicitud del Departamento Administrativo de la Función Pública, ajustado a la nueva normatividad con enfoque en las competencias laborales para cada cargo.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

La administración está alcanzando la correspondencia entre su gestión y la misión institucional, lo que ha permitido la participación activa y comprometida de cada uno de los miembros de la comunidad académica.

Las dependencias del área misional y administrativa con el direccionamiento de los directivos de la Institución (Rectoría, Vicerrectoría y Secretaria General) y la dependencia de Planeación y Mercadeo se encuentran encaminadas al mejoramiento interno institucional, con base a las Necesidades de la parte misional y a la estructuración y al cumplimiento del Plan de Desarrollo, planes de acción, objetivos, metas, responsables y medios de evaluación en el desarrollo de las actividades por cumplir, lo que ha permitido definir procedimientos para los procesos y de igual manera se conformo el **SISTEMA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**.

El proceso de Desarrollo Administrativo requiere manejo íntegro y visible de la contratación estatal que asegure la más amplia publicidad en los procesos contractuales, así como una capacitación continua de los funcionarios llamados a intervenir en dichos procesos. La normatividad actual exige la intervención de las veedurías ciudadanas y la realización sistemática de audiencias públicas en la adjudicación de contratos y rendición de cuentas; compromiso que debe asumir la alta dirección y todos los funcionarios para el control de la gestión de lo público, dando visibilidad del manejo de los recursos públicos por medio del fortalecimiento de los mecanismos de control sobre la rentabilidad y destinación de los recursos públicos.

Como **herramienta estratégica** se debe estructurar la configuración global del sistema de Desarrollo Administrativo, Modelo Estándar de control interno y Sistema de Gestión de calidad como elemento principal de apoyo a los servidores



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

públicos en su labor de gestión, permitiendo el perfeccionamiento y le eficacia orientado al cumplimiento de las metas y los resultados. Es preciso incorporar al proceso de gestión pública Institucional nuevas prácticas gerenciales que permitan la definición de áreas estratégicas, optimización y aplicabilidad de los recursos en desarrollo de la misión institucional asegurando que todo el componente organizacional obtenga resultados con eficiencia y eficacia.

EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO.

La entidad no ha dejado de lado el análisis de problemas del entorno en sus últimos años. Es así como se están planteando proyectos que involucran esta problemática y los han propuesto a otras instancias como la Gobernación del Departamento. Sin embargo, la mayoría de ellos aún no han superado su etapa de formulación pero el plan de desarrollo, en un futuro inmediato plantea las fases de ejecución, que permitirán posteriormente introducir cambios en los planes de estudio, como resultado del tratamiento de la problemática en cuestión.

El ISER posee una amplia trayectoria en lograr cambios en el contexto resultado del trabajo académico; sin embargo, esta actividad había decaído en los últimos tiempos, aunque parece entrar en un nuevo ciclo renovador. La proyección a la comunidad genera de nuevo actividad que obviamente redundará en el mejoramiento de la academia y en una mayor presencia institucional en su medio externo.

En cuanto concierne a los egresados, la entidad posee registros actualizados sobre su ubicación y ocupación. En lo que se está trabajando en el desarrollo de un sistema de información, ya que es de anotar que el ISER cuenta con egresados



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

reconocidos de comunidades académicas, generadores de empresa y egresados sobresalientes por su servicio público.

Sin embargo, es necesario que la entidad centre con mayor énfasis su atención sobre la comunidad de egresados toda vez que tradicionalmente ha sido un sector beneficiado con programas de actualización y de vinculación con la Institución, razón que ha llevado a que sus vínculos con la entidad sean muy débiles.

La opinión de los egresados acerca de la formación recibida en el programa es satisfactoria, al igual que la del sector empleador, aunque se pueden marcar altibajos en esta opinión dependiendo de las cohortes a que se haga referencia.

Como elemento **estratégico** dentro del Plan de desarrollo se ha tenido en cuenta esta debilidad y ha estructurado proyectos a corto y mediano plazo en el sentido de lograr incorporar estos elementos a la formulación de nuevos servicios que permitan la generación de recursos y la permanente capacitación, orientándolos hacia una mejor y amplia profesionalización y actualización para el medio en el que se desenvuelven, a la vez permitiendo que la Institución renueve y enaltezca su nombre como Institución generadora de **RECURSO HUMANO**, apto para el mercado laboral y profesional que actualmente exige.

RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

El ISER cuenta con una planta física adecuada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, pero es necesario adecuar laboratorios de acuerdo a los recursos presupuestales, se debe aclarar que la programación de inversión no se realiza por áreas sino en forma global y que normalmente los aumentos presupuestales no se compadecen con las necesidades institucionales,



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

por cuanto el Ministerio de Hacienda incrementa el presupuesto anualmente con base en los promedios nacionales, sin tener en cuenta los requerimientos reales de la entidad.

Los recursos se originan en aportes de la nación y recursos propios, estos últimos captados en su mayoría a través de matrículas y actividades de granja (proyectos productivos).

El seguimiento y control del presupuesto se hace a través del Programa Anual de Caja, PAC, los informes a Ministerio de Hacienda, los informes a la Dirección Nacional del Tesoro y la Contraloría General de la Nación.

La toma de decisiones en materia financiera la lleva a cabo el Rector, como ordenador del gasto; pero existe una supervisión de dichas decisiones a través del Consejo Directivo, organismo al cual se le presenta un informe mensual de la ejecución presupuestal; es de anotar, sin embargo, que este órgano de dirección interviene en la aprobación del anteproyecto de presupuesto el cual es aprobado y modificado en el nivel central. Desde el año 1999 no han sido incorporados recursos para el rubro de inversión y éstas son solventadas por los escasos recursos asignados al rubro de gastos generales con recurso propio, ya que la nación no incorpora recursos de su recaudo (nación).

Como elemento estratégico en la consecución de Recursos dentro del Plan de Desarrollo y de Acción Institucional se han formulado proyectos para obtener financiamiento por medio de otros entes gubernamentales, ONG, embajadas y en la formulación de nuevos proyectos que puedan generar recursos diferentes a la prestación del servicio educativo para fortalecimiento financiero Institucional.



FORMULACIÓN DEL PLAN

Dado el direccionamiento estratégico que enmarca las normas de calidad y fundado en el direccionamiento Institucional hacia la ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL, se plantea la organización del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2006-2010, teniendo en cuenta las herramientas legales y el direccionamiento del Proyecto Educativo Institucional con elementos claros para el fortalecimiento de la misión y visión institucional que se trasladan para el desglose formal de la ejecución de proyectos y acciones que conlleven al desarrollo de la herramienta académica generada en consolidación del quehacer organizacional; estructurando el Plan de Desarrollo de la siguiente forma:

POLÍTICAS ESTRATÉGICAS.

Los vectores o políticas estratégicas orientan la acción de la Institución; son la ruta para hacer realidad los valores, la misión y la visión institucional. Toda la organización debe dirigir sus acciones del día a día, hacia la operacionalización de su orientación estratégica.

Los vectores estratégicos o políticas estratégicas, consolidan el *Perfil Organizacional* y por tanto su posicionamiento. Este es el marco de referencia en el cual se definen los siguientes radios, como los vectores estratégicos de la Institución, hasta el 2010:

- **Acreditación en los programas institucionales.**
- **Generación de recursos.**
- **Vinculación con el entorno.**
- **Infraestructura física y tecnológica.**
- **Desarrollo del talento Humano.**



- **Fortalecimiento del carácter regional**
- **Gestión de la calidad**
- **Democratización de la administración pública**
- **Moralización y transparencia.**
- **Rediseños organizacionales.**

El desarrollo de estas políticas se expresa mediante los programas estratégicos que son enriquecidos a su vez con los planes de acción concretos para cada uno de ellos y cuya gestión se medirá a través de sistema integral de evaluación de la gestión que se definirá para tal efecto.

El plan está integrado por proyectos estratégicos que se establecieron como desarrollo a cada una de las políticas, identificados durante el proceso de direccionamiento. Cada política o vector estratégico tiene definidos unos objetivos, y a partir de ellos se determinarán los proyectos cuya ejecución será alimentada por iniciativa propia de cada estamento o dependencia y que permitirá alcanzarlos. Además, se definió el conjunto de indicadores estratégicos de gestión mediante el cual se podrá controlar su correcta ejecución. Adicionalmente a través DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN, por medio del seguimiento al PLAN DE ACCIÓN Y DESARROLLO, se determinarán los avances y cumplimiento que encadene en desarrollo del presente documento. A continuación se presenta, para cada **vector o política estratégica**, la información correspondiente a su conceptualización, sus objetivos, los proyectos estratégicos y los indicadores definidos para el mismo.

Dentro de la contextualización legal el Instituto Superior de Educación Rural teniendo en cuenta las directrices plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional, documento que orienta el posicionamiento misional de la entidad



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

refleja para el Plan de Desarrollo las políticas a seguir por la entidad durante el periodo 2006-2010; así como las políticas del área de apoyo determinadas por el Decreto 3622 de octubre 10 del 2005; "Por el cual se adoptan las políticas de Desarrollo Administrativo y se reglamenta el capítulo cuarto de la Ley 489 en lo referente al sistema de Desarrollo Administrativo", direccionando hacia la reorganización y orientación de la Institución y con la exigencia del sector al cual se encuentra adscrito al ofrecer como servicio esencial **LA EDUCACIÓN SUPERIOR**.



5 | Desarrollo Estratégico y Estrategias 2006 - 2010

Desarrollo Estratégico | 1

REGISTRO CALIFICADO Y ACREDITACIÓN

La calidad de la oferta académica y su pertinencia en el Instituto Superior de Educación Rural ISER depende de la calidad de sus profesores, de sus estudiantes, de los currículos que se ofrecen, de los procesos de gestión académica, administrativa y financiera que se pongan en marcha, de la infraestructura y del ambiente de vida institucional que se pueda construir.

La institución de Educación Superior en conformidad al Decreto 2566/03 debe dentro del periodo de cuatro (4) años encaminar a la Institución al fortalecimiento de sus programas institucionales para lograr el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad y enfocar en forma precisa al aseguramiento de la calidad total.

OBJETIVOS:

- ❖ Obtener el registro calificado para los programas tecnológicos que oferta el ISER.
- ❖ Obtener el certificado de Acreditación para los programas Tecnológicos presentados ante el Ministerio de Educación Nacional.
- ❖ Iniciar el proceso de ciclos complementarios de formación profesional.



- ❖ Estructurar el sistema de Gestión de la calidad encaminado al cumplimiento de la misión institucional para la prestación del servicio con altos niveles de calidad.

ESTRATEGIA

Establecer y formular los programas académicos en ciclos propedéuticos para todos los programas presenciales y semipresenciales, teniendo como primer escalón la consecución de la obtención del registro calificado encaminado a la acreditación de alta calidad.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

ESTABLECIMIENTO Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD

Metas cuatrienio

- Colocar en ejecución toda la normatividad Interna y externa que permita la obtención del registro calificado.
- Establecer prueba documental sobre la totalidad de normas que se encuentren en ejecución.
- Poner en funcionamiento los comités establecidos en cada norma desarrollada internamente.
- Obtención de los registros calificados de los programas tecnológicos del ISER.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Ejecución de las normas internas y estatutarias para el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de los programas académicos del iser	Cumplir con los acuerdos expedidos en el desarrollo de las condiciones mínimas de calidad



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Consolidación de la Institución en la investigación	Constituir los comités y Grupos de Investigación que menciona la normatividad interna. Desarrollo de proyectos que inicien el trabajo de los comités.
Oferta académica institucional.	Realizar con los Municipios del Departamento convenios que permitan la ampliación de la oferta académica. Realizar convenios con las entidades educativas del Departamento para realización del proceso de acompañamiento y articulación. Realizar publicidad en los medios visuales, impresos y radiales para dar a conocer los programas que se ofertan por parte de la Institución.
Innovación tecnológica y ambientes de aprendizaje.	Comprar los computadores solicitados por el área de sistemas. Instalar la sala de informática requerida Terminación del 100% de las plantillas del software requerido para las licenciaturas de educación a distancia. Incorporación en CDS el software



	para remisión a Cread.
Formular y desarrollar los programas académicos presenciales y semipresenciales en ciclos propedéuticos que permitan el encadenamiento de la educación desde la Básica hasta el nivel superior tecnológico y profesional	Desarrollar los programas académicos en ciclos propedéuticos Remitir para aprobación ante el Ministerio de Educación nacional Ofertar los programas académicos en el Departamento y al Nación.

INDICADORES

ÍNDICE DE CRECIMIENTO = Número de estudiantes al inicio del período/ Número de estudiantes al final del periodo de observación.

Índice de Articulación = Número de estudiantes del ISER / Número de estudiantes en ciclos propedéuticos.

Índice de tutorías= No de horas de dedicación docente/ No. de horas de tutorías.

% de investigadores para desarrollo de Proyectos = Total proyectos de investigación aprobados internos o externos en ejecución /Docentes tiempo completo equivalente dedicados a investigación x100

% productividad y calidad de la actividad de investigación, expresada en cada grupo de investigación definida por líneas o clase = Total de grupos de investigación por clases en la Institución/Docentes en tiempos completos equivalentes dedicados a investigación x 100

Índice de virtualización = No de asignaturas de un programas/ No. de asignaturas virtuales



Índice de desescolarización por programa = total de créditos del programa/ créditos no presenciales del programa

Desarrollo Estratégico | 2

GENERACIÓN DE RECURSOS

La Institución por ser un elemento integral del Presupuesto General de la Nación, tiene asegurados recursos para su funcionamiento y sostenimiento, no así, los recursos son suficientes para el cubrimiento y operatividad eficiente en la prestación del servicio educativo; por lo que, se debe orientar hacia la consecución en la prestación de nuevos servicios que enmarquen las necesidades del sector empresarial, agrícola, estudiantil y demás de la comunidad en general. La coordinación eficiente en el manejo de los pocos recursos propios que permiten el funcionamiento institucional, conlleva a la disminución de costos, que permite la eficiencia en el desarrollo de proyectos plasmados y que reorientan la mejor organización y eficiencia en el gasto.

OBJETIVOS:

- ❖ Generar ingresos de fuentes diferentes a la de matriculas.
- ❖ Buscar la eficiencia en el gasto público buscando el rendimiento de los recursos obtenidos por medio del Presupuesto General de la Nación.
- ❖ Definir en forma más concreta y precisa las estrategias para el recaudo de cartera existente.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

ESTRATEGIA

Diseñar proyectos y estrategias que permitan a la Institución obtener recursos del sector privado de la Banca, de las entidades estatales, y de todas las organizaciones que permiten la gestión de recursos para entidades tecnológicas y en crecimiento, aunando el rendimiento de recursos a través de las herramientas de transparencia en los procesos contractuales.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

GENERACIÓN DE RECURSOS INTERNOS EN VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Metas cuatrienio

- Generar utilidades para cada proyecto agrícola que la Institución desarrolle, formulando paquetes tecnológicos en transferencia.
- Establecer los topes de rendimiento y productividad para cada proyecto agropecuario.
- Producir y comercializar los productos de los proyectos pecuarios.
- Producción y comercialización de cultivos transitorios propios de clima frío.
- Producción y comercialización de cultivos permanentes propios de clima frío.
- Distribución y demarcación de las áreas para transferencia de tecnología propia de los proyectos agropecuarios en la demostración de método.
- Transferencia de tecnología de punta en los días de campo (Instituciones educativas, sector gubernamental, sector productivos y sector comercial).

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Desarrollo de proyectos agrícolas.	Lograr obtener la recolección de la producción estimada de proyectos agrícolas transitorios y permanentes de clima frío.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

	<p>Generar ingresos por recursos propios que permitan el sostenimiento de la Institución y su proyección en el área agropecuaria.</p> <p>50 estudiantes capacitados y adiestrados en las labores culturales de los cultivos.</p>
Desarrollo de proyectos pecuarios.	Obtener recursos por los productos que se generan directa e indirectamente en el manejo de los proyectos pecuarios.
Venta de servicios por consultaría y asesoría técnica.	Obtener ingresos en la oferta de servicios técnicos, permitiendo el posicionamiento institucional en la región por medio de sus servicios.
<p>Fortalecimiento de las granjas demostrativas en el área pecuaria y agrícola.</p> <p>Fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y análisis del proyecto 2. Implementación y ejecución de los trazados de senderos 3. Implementación y ejecución de los proyectos pecuarios, agrícolas, piscícolas y de fomento agrosilvicultural. 	<p>Generar posicionamiento en la región y el Departamento.</p> <p>Obtener recursos a través de los procesos didácticos que se generen en las granjas.</p> <p>Obtener recursos a través de los proyectos que se generen en el área piscícola y de fomento agrosilvicultural.</p>

ESTRATEGIA

Gestionar ante las entidades del nivel nacional e internacional recursos para proyección y extensión social, investigación y fortalecimiento institucional que permitan el desarrollo de la misión proyectada hacia la comunidad.

PROGRAMAS, PROYECTOS



PROGRAMA 2
COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES PARA LA CONSECUCCIÓN DE
RECURSOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Metas Cuatrienio

- Obtener apoyo a nivel regional y nacional de cooperativas que permitan la consecución de recursos para apoyo a Instituciones educativas en el fortalecimiento de articulación y acompañamiento de la educación media técnica.
- Desarrollar convenios de cooperación con los Municipios de la región y a nivel nacional que permitan el fortalecimiento de las carreras presenciales, semipresenciales y de articulación.
- Obtener la aprobación del proyecto de fortalecimiento técnico a tecnológico convocado por el MEN.
- Gestionar proyectos ante la ONU, UNESCO y demás entes gubernamentales internacionales que permitan la obtención de recursos para inversión.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Búsqueda de fuentes de financiación externa a nivel nacional e internacional.	Incorporar proyectos de financiación externa en por lo menos 5 entidades a nivel nacional y 3 a nivel internacional.

INDICADORES

RENTABILIDAD PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

RENTABILIDAD FINANCIERA



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

$RF = \text{Utilidad Neta} / \text{Recurso apropiado cultivo} \times 100\%$

UN= Utilidad Neta

RP= Recurso propio del cultivo

EFICIENCIA PRODUCTIVA

EP = Cantidad de producto cosechado/cantidad de producto sembrado.

CPC= Cantidad de producto cosechado

CPS= cantidad de producto sembrado

EFICIENCIA DE VENTA

EV = Cantidad de producto vendido/ Cantidad de producto cosechado.

CPV= Cantidad de producto vendido

CPC= Cantidad de producto cosechado

EFICIENCIA BIOLÓGICA

EB = Ganancia de peso diario/ Consumo de alimento diario.

GPD= Ganancia de peso diario

CAD= Consumo de alimento diario

PD= producción

INDICADORES DE ROTACIÓN CARTERA

Índice de Rotación de Cartera = Ventas a crédito en el periodo/cuentas por cobrar promedio

Ciclo Operacional = Cuentas por cobrar promedio x 365 /ventas a crédito

INDICADOR DE PROYECTOS = No. de proyectos aprobados y en ejecución/ No. de entidades nacionales proyectadas cooperantes.



= No. de proyectos aprobados y ejecución/ No. de entidades internacionales proyectadas cooperantes

Política Estratégica | 3

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Ordenar, concretar y fortalecer la vinculación y comunicación con el entorno social, político y económico para contribuir a la solución de problemas críticos de la región y del país y a la construcción de un proyecto cultural, ético y democrático.

OBJETIVOS

- Desarrollar y perfeccionar por medio de convenios la relación con el sector gubernamental y productivo con el fin de permitir el posicionamiento a nivel regional y nacional de la institución.
- Ubicación de los egresados en las diferentes carreras tecnológicas para diseñar ofertas de servicios y paquetes complementarios.
- Generar un portafolio de servicios con el sector productivo que permita la oferta de un puesto de trabajo para los egresados de las carreras que ofrece el ISER.
- Mantener una comunicación permanente con los egresados.



ESTRATEGIA

Desarrollar programas y proyectos que permitan la vinculación de todas las comunidades del Municipio de Pamplona y las poblaciones o regiones donde se encuentre posicionado el instituto Superior de Educación, con el fin de fortalecer la labor institucional y ahondar en la vinculación con el entorno.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

CONSOLIDACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL CON LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y DE FORTALECIMIENTO CON EL ENTORNO.

Metas cuatrienio

- Definir proyectos que permitan la obtención de recursos y el fortalecimiento institucional con el entorno.
- Ubicación de los egresados en las diferentes carreras tecnológicas para diseñar ofertas de servicios y paquetes complementarios.
- Generar un portafolio de servicios con el sector productivo que permita la oferta de un puesto de trabajo para los egresados de las carreras que ofrece el ISER.
- Mantener una comunicación permanente con los egresados, el sector productivo y todas las demás comunidades que permitan el fortalecimiento de la institución en la región.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Vinculación con el entorno.	Consecución del 100% de egresados de la Institución en base de datos. Obtener información que conlleve a la



	generación de nuevos servicios para egresados.
Posicionamiento institucional.	Establecer el 100% de las licenciaturas en programas de extensión.
Desarrollo de convenios de cooperación con las organizaciones de base que se encuentran conformadas en el Municipio de Pamplona y las regiones donde se encuentre ubicado el ISER a través de sus programas tecnológicos.	Establecer 5 convenios con entidades de base (asociaciones de campesinos, juntas de acción comunal, asociaciones de productores, empresas de economía solidaria, cabildos indígenas, organizaciones sociales) en la asesoría técnica y tecnológica en el fortalecimiento de cooperación y acción social a las comunidades.

Política Estratégica | 4

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

En el futuro inmediato, no se planea hacer inversiones en desarrollo de la infraestructura física como salones o campos deportivos en la sede de la Rinconada. La planta física actual de la Institución muestra índices de ocupación



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

no saturados, que hacen pensar en la viabilidad del desarrollo y ampliación de la cobertura, sin comprometer ampliaciones físicas.

Sin embargo resulta necesario hacer inversiones para mejorar el hábitat del campus institucional, ampliar el equipamiento tecnológico para la modernización de la infraestructura de soporte académico, consolidar la conectividad de la Institución con la administración, la academia y la comunidad estudiantil. El desarrollo de la biblioteca, medios educativos, laboratorios, es una necesidad y condición para algunos programas académicos, para lograr los niveles académicos propuestos en este plan y en Proyecto Educativo Institucional.

Invertir en estas áreas es una de las precondiciones para consolidar el posicionamiento de la Institución. Por tanto, en el presupuesto de la Institución, en los próximos años, deben incluirse recursos para ser invertidos de acuerdo con las prioridades que presente.

OBJETIVOS

- ❖ Ofrecer a la comunidad estudiantil un sitio agradable, provisto de facilidades que permitan el desarrollo de las actividades académicas y administrativas cómodamente, con sistemas modernos y seguros.
- ❖ Garantizar la disponibilidad de la mejor plataforma tecnológica para el trabajo académico y administrativo.
- ❖ Generar condiciones de bienestar para la comunidad ISERISTA.

ESTRATEGIA

Mantener planes de mantenimiento en la infraestructura física y vehicular, que permitan la obtención en excelentes condiciones de las áreas académicas,



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

administrativas, de laboratorios y de actividad cultural y deportiva institucional con el fin de ofrecer un servicio acorde a los requerimientos de alta calidad.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1.

MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA, DE CAMPOS DEPORTIVOS, LABORATORIOS Y GRANJAS

Metas cuatrienio

- Realizar mantenimiento la infraestructura física del Instituto.
- Mantenimiento de las áreas deportivas (cancha de fútbol, cancha de microfútbol, baloncesto, voleibol).
- Impermeabilización del 100% de las cubiertas del anterior bloque administrativo.
- Mejoramiento de la vivienda de operarios en la finca la caldera.
- Adecuación y mantenimiento de laboratorios para el área Industrial y Agroindustrial.
- Señalización del 100% de las áreas administrativas, deportivas, culturales y de apoyo institucional.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Mantenimiento de la planta física institucional.	Mantenimiento y adecuación de 12 sectores de los edificios que conforman la Institución
Terminación de la adecuación del silo de papa en la hacienda la caldera.	Adecuación de 190 metros cuadrados para almacenamiento de semilla de papa certificada
Estudio y mantenimiento de la red eléctrica de la institución.	Equilibrar las cargas energéticas de las diferentes áreas de la Institución, optimizar el 100% de las mismas
Mantenimiento y adecuación de las áreas deportivas.	Adecuar y dar mantenimiento al 100% de las áreas deportivas
Adecuación de videoteca.	Adaptar 30 metros cuadrados de espacio para desarrollo de la videoteca en el bloque de bachillerato.
Mejoramiento hacienda la caldera.	Mejoramiento de 115 metros



	cuadrados de la vivienda de operarios Hacienda la caldera.
Señalización interna de la institución.	Determinar el 100% de las áreas de atención al cliente interno y externo. Definir en forma señalizada las demás áreas de la Institución. Estructurar en forma de módulos cada dependencia generando un mejor clima organizacional.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 2

RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Metas cuatrienio

- Compra de un vehículo para transporte del personal docente, discente y administrativo.
- Realizar mantenimiento general a los tractores y motocultores existentes en la parte agrícola del ISER.
- Mantenimiento de dos (2) vehículos; camión, land rover.
- Venta para reposición de vehículos del bus, willis y jeep.

PROYECTOS

PROYECTO	METAS
Compra de vehículo para transporte de personal docente, administrativo y discente.	Obtener la totalidad del proceso por realizarse en la etapa precontractual a la compra del vehículo.
Mantenimiento de vehículos.	Realizar mantenimiento a los vehículos de la Institución para que cumplan con la labor de apoyo a la academia.
Mantenimiento de tractores y motocultores.	Realizar mantenimiento a los vehículos agrícolas para el fortalecimiento de las granjas.



ESTRATEGIA

Gestionar la consecución de Recursos para la renovación y actualización en equipos de alta tecnología para el fortalecimiento de los programas académicos, que permitan el mejoramiento de las herramientas educativas y del posicionamiento investigativo y tecnológico de nuestra Institución.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 3

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS Y DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL.

Metas Cuatrienio.

- Realizar mantenimiento al 100% de los equipos de laboratorio.
- Realizar mantenimiento al 100% de los equipos de procesamiento para lácteos y de procesamiento industrial.
- Mantenimiento de equipos de las fincas la rinconada y la caldera.
- Compra de equipos para laboratorio según las necesidades de las áreas agropecuarias, de sistemas, industrial y agroindustrial.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Mantenimiento de equipos de la hacienda la caldera.	Mantenimiento de 6 equipos ubicados en la hacienda la caldera.
Compra de equipos para laboratorios del área Industrial y Agroindustrial	Dotar por medio de compra de equipos, los laboratorios del área Industrial y agroindustrial.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Compra de equipos para laboratorios del área de obras civiles.	Dotar por medio de compra de equipos, los laboratorios de obras civiles.
Mantenimiento de equipos del área industrial y agroindustrial.	Realizar mantenimiento a los equipos existentes en el área Industrial y agroindustrial.

INDICADORES

% DE REPARACIÓN ELÉCTRICA = $\text{No. de reparaciones eléctricas} / \text{No. de daños eléctricos detectados} \times 100$.

Tasa de inversión = $\text{Valor total de la inversión ejecutada en equipos} / \text{valor de los egresos en adquisición de bienes realizados en la vigencia}$.

Índice de disponibilidad de los espacios para el desarrollo de los programas de deporte y salud institucional = $\text{Metros}^2 \text{ para el desarrollo de los programas} / \text{total de metros}^2 \text{ de la Institución} \times 100$

% de mantenimiento físico institucional = $\text{No. de áreas en mantenimiento} / \text{No. total de áreas institucionales}$.

Indicador de porcentaje a mantenimiento = $\text{Total de gastos en mantenimiento físico institucional} / \text{total de gastos al rubro de mantenimiento}$.



Indicador de calidad de mantenimiento = Total de repetición de mantenimiento/total de áreas de mantenimiento proyectado.

Inversión en tecnología = Total inversión en tecnología / Presupuesto total institucional al rubro de gastos generales - adquisición de bienes.

Desarrollo Estratégico | 5

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Dotar a las entidades de servidores, íntegros, competentes y comprometidos a través del desarrollo permanente de aspectos humanos, funcionales y técnicos, que eleven el desempeño de la Institución.

Promover el desarrollo de relaciones sociales constructivas entre los miembros de la comunidad institucional, basado en el respeto por la diferencia, el diálogo, la libertad de pensamiento y la formación integral fundamentada en valores tales como la solidaridad, la defensa del interés público, la equidad, la responsabilidad y el compromiso social.

Igualmente consolidar los procesos de reformas organizacionales estableciendo, objetivos y estrategias que garanticen el uso óptimo de los recursos, enfocando a la Institución al mejoramiento continuo dentro del Plan de Desarrollo, con la visión de llevarla hacia una moderna tecnología en el desarrollo y ofrecimiento de sus programas y servicios, como la atención al cliente interno y externo.



OBJETIVOS

- ❖ Desarrollar toda la documentación pertinente para el ordenamiento jurídico interno del personal administrativo y docente de carrera, ocasional y contratado.
- ❖ Organizar los programas de capacitación, bienestar y culturales del personal administrativo, docente y estudiantes.
- ❖ Establecer el registro del personal en las áreas de salud y pensiones, así como la efectividad en los pagos de todo el personal.

ESTRATEGIA

Desarrollar actividades que permitan la reorganización administrativa y el cumplimiento en el desarrollo del sistema administrativo con miras al fortalecimiento del Talento Humano con el fin de generar eficiencia y eficacia para obtener calidad total en la prestación del servicio.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

ESTRUCTURACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LOS MANUALES Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

Metas cuatrienio

- Desarrollar, definir en su totalidad las normas internas para el manejo del talento humano.
- Establecer en su totalidad las normas externas que direcciona el manejo del talento humano y de bienestar institucional.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

- Socializar toda la normatividad y manuales generados como mecanismo de fortalecimiento al personal de la Institución.
- Establecimiento del 100% de los manuales de procesos, procedimientos y reglamentos internos de la oficina de Talento Humano Institucional

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Establecer manual de procesos y procedimientos para la vinculación y situación administrativa del personal administrativo y docente de la Institución.	Diseñar el manual de procesos y procedimientos y socializarlo totalmente con acto administrativo de aprobación.
Reformulación del manual de funciones y competencias laborales por procesos acorde al nuevo sistema de control interno MECI.	Obtención del manual de funciones aprobado.
Desarrollo del reglamento de trabajo y de convivencia institucional	Obtención del reglamento de trabajo aprobado.
Desarrollo del manual de procesos de inducción y reinducción para personal nuevo y para rotación de cargos	Manual de procesos de inducción y reinducción aprobado
Socialización del manual de procesos de calificación de personal de carrera administrativa.	Manual de procesos de calificación aprobado.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 2



ELABORACIÓN DE PLANES DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR INSTITUCIONAL

Metas cuatrienio

- Permitir el desarrollo y evolución profesional de los servidores públicos para el fortalecimiento de la calidad institucional
- Ofrecer como mecanismo de incentivo la capacitación para generar sentido de pertenencia institucional.
- Fomentar en los servidores públicos la confianza, el compañerismo y la mutua colaboración en aras del desarrollo laboral en equipo.
- Eliminar las debilidades en el desempeño laboral que puedan ocasionar riesgos en la gestión institucional.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Formulación y ejecución de programas de capacitación para personal docente.	Determinar un 30% de los docentes de planta para capacitarlos según las necesidades institucionales.
Formulación y ejecución de programas de capacitación para personal administrativo.	Establecer capacitación al 100% del personal administrativo acorde a las necesidades de la Institución.
Formulación y ejecución de programas de capacitación para personal docente.	Desarrollo del seminario de investigación para el área de educación a distancia. Desarrollo de conferencias de poyo cultural y de formación para los estudiantes de los programas



	presenciales.
Formulación y ejecución de programas de bienestar social para personal administrativo y docente.	Desarrollo como mínimo de tres actividades de bienestar social en eventos culturales, de integración y deportivos.
Formulación y ejecución de programas de bienestar universitario para personal discente.	Desarrollo de actividades de formación cultural, artístico y deportivo, que formen integralmente al estudiante.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 3

COBERTURA TEMÁTICA DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL SERVICIO PÚBLICO Y EN LA REORGANIZACIÓN DEL MANEJO DOCUMENTAL DE CONSULTA Y DE INTERÉS GENERAL

Metas cuatrienio

- Establecer un banco documental de consulta donde se logre mantener el 100% de la normatividad que rige para el manejo de personal
- Estructurar un software que permita consolidar la información global del 100% del personal de planta y contratado por cualquiera de las formas legales.
- Definir el proceso que enmarca la oficina de talento humano en su gestión integral institucional.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
------------------	--------------



Conformar y organizar un banco de consulta documental de gestión del talento humano.	Establecer el 100% de la normatividad interna y externa vigente en el manejo del talento humano.
Estructuración y organización de las hojas de vida de los servidores públicos	Estructurar el 100% de las hojas de vida de los servidores públicos acorde a la reglamentación.
Terminación del proceso de medición de cargas laborales.	Terminar el 100% de la obtención de cargas laborales a los servidores de la Institución.
Actualización y mantenimiento constante del software SUIP-DAFP.	Tener actualizado el software del DAFP con la información de personal en forma constante.

PROGRAMAS, PROYECTOS

**PROGRAMA 4
DOTACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS**

Metas cuatrienio

- Lograr realizar la compra de dotación a todos los servidores públicos que tienen derecho, cuyo ingreso sean inferior a dos (2) salarios mínimos.
- Cumplir la entrega de la dotación al terminar cada periodo de vencimiento, abril, julio, y octubre.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Compra de dotación al personal de servidores públicos de la Institución.	Lograr la compra de dotación de los servidores públicos que tienen derecho a la misma. Realizar la entrega oportuna según las fechas establecidas en la norma.



INDICADORES GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

INDICADORES DE BIENESTAR.

Índice de participación de recursos de bienestar en el presupuesto de la Institución = Presupuesto ejecutado en las áreas de bienestar/ Total de presupuesto ejecutado en la Institución x100.

Índice de participación de usuarios en las áreas de bienestar = N°. de usuarios por áreas de bienestar en la Institución/ N° total de usuario en las áreas de bienestar x100

Porcentaje de presupuesto de bienestar ejecutado en la atención de las áreas de bienestar de la Institución = Presupuesto ejecutado por área de bienestar/Total de presupuesto de bienestar ejecutado en la Institución x 100

Infraestructura de acceso a internet = N° de puntos activos de red/ N° total de estudiantes de pregrado y postgrado, matriculados en la Institución x 100

Índice de capacitación y formación= N° de funcionarios administrativos capacitados/ N°. total de funcionarios administrativos
N° total de docentes en formación de maestría/N° total de docentes
N° total de docentes en formación de doctorado/N° total de docentes

Relación de gasto de personal no docente, por estudiante = Vr. nómina personal administrativo + vr de personal contratado no docente/ total de estudiantes de programas presénciales en la Institución



Costo administrativo por estudiante = Total de estudiantes/ Total costo planta operativa

Desarrollo Estratégico | 6

GESTION DE LA CALIDAD

Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación, así como de autocontrol para el desarrollo de una gestión que tenga como finalidad la articulación y coherencia entre las áreas misionales y de apoyo.

OBJETIVOS

- ❖ Permitir a través del autocontrol el fortalecimiento para el cumplimiento de los proyectos y objetivos trazados.
- ❖ Determinar con eficiencia y eficacia el manejo de los recursos para la consecución real de las metas propuestas en el área misional y de apoyo.

ESTRATEGIA

A través del Modelo de Planeación, conformar y desarrollar la estructura para el sistema de Gestión de la Calidad y el desarrollo administrativo que permita el fortalecimiento de los procesos internos encaminados al cumplimiento de la misión y visión institucional.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

Metas cuatrienio

- Elaborar el 100% del inventario de procesos administrativos y académicos.
- Desarrollar el 100% de los procedimientos que conforman los procesos administrativos y académicos.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

- Elaborar el 100% de manuales de procesos y procedimientos en conformidad a las dependencias académicas y administrativas.
- Implementar, socializar y aprobar los manuales que tengan tareas para su conclusión.
- Desarrollo del sistema de evaluación de la gestión institucional.
- Implementar modelos que permitan la adecuación del proceso de planeación institucional

PROYECTOS

PROYECTO	METAS
Generación de cultura de planeación.	<p>Coordinar la estructuración del 100% del Plan de Desarrollo, de acción y operativos de la Institución.</p> <p>Recopilar el 100% de avances a los planes de acción institucionales.</p> <p>Rendir informes acordes a las funciones.</p>
Creación del banco de proyectos acordes a la misión y necesidades institucionales y de inversión de acuerdo al presupuesto aprobado y por proyectar.	<p>Definir estructura en la formulación de proyectos internos y externos</p> <p>Establecer las clases de proyectos que se diligenciarán en forma interna y externa</p> <p>Desarrollo y unificación de formatos internos para la presentación de proyectos.</p> <p>Establecer manual para la formulación de proyectos internos y externos.</p>
Elaboración de anteproyecto de presupuesto para la anualidad siguiente.	<p>Calcular los topes de ingresos y egresos acorde a los parámetros definidos por el Ministerio de Hacienda y los Directivos de la Institución.</p> <p>Aprobar por parte de los Directivos de la Institución el anteproyecto de presupuesto.</p> <p>Incorporar al SIIF en la fecha establecida el anteproyecto de presupuesto.</p>
Gestionar y desarrollar la Normatividad interna que permita la estructuración y conformación del	Establecer la totalidad de actos administrativos que conformen la estructura del Sistema de Gestión de



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

Sistema de gestión de la calidad.	la calidad Institucional.
Desarrollo del manual de admisiones, registro y control académico y seguimiento a egresados.	Definir el manual de admisiones registro y control académico aprobado.
Implementación y desarrollo de manuales de procesos y procedimientos de las áreas académicas (Vicerrectoría, Direcciones de Unidad, Arca, Centros Operativos y Cread, Centros que por convenios de cooperación manejen servicios del ISER).	Establecer en cada área el manual de procesos y procedimientos con su respectivo acto administrativo de aprobación. Socializar cada manual a los servidores públicos de la Institución.
Implementación y desarrollo de manuales de procesos y procedimientos de las áreas administrativas y de apoyo (Rectoría, Secretaría General, Contratación, Contabilidad y Presupuesto, Pagaduría, Talento Humano, Control Interno, Planeación, Almacén, Archivo, Biblioteca, Audiovisuales, Medios e Impresos, Talleres).	Establecer en cada área el manual de procesos y procedimientos con su respectivo acto administrativo de aprobación. Socializar cada manual a los servidores públicos de la Institución.
Gestión documental control de documentos	Organizar y establecer el archivo central.
Gestión documental-control de registros	Organizar copias de seguridad o backups.

INDICADORES

Relación estudiante por docente equivalente tiempo completo = Total estudiantes de programas presenciales de pregrado de la Institución / total docentes de tiempo completo equivalentes, incluyendo hora cátedra.

Proporción de los docentes de tiempo completo equivalentes dedicados a la administración = Docentes tiempo completo equivalentes dedicados a la administración./ total docentes tiempo completo equivalentes excluyendo los de cátedra x 100

Satisfacción del cliente = Total de reclamos recibidos/ total de clientes atendidos



Computadores por estudiante = Total estudiantes/ N° total de computadores dedicados a la academia.

Desarrollo Estratégico | 7

DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mejorar los canales de comunicación e interacción con el ciudadano, fomentar la participación y permitir el control de la gestión.

OBJETIVOS

- ❖ Optimizar el sistema de información interno a través de los medios tecnológicos y de participación creados por el marco legal.
- ❖ Permitir la comunicación con el nivel interno y externo para mostrar los progresos y avances en la gestión institucional.
- ❖ Obtener el mejoramiento individual de los servidores públicos por medio de la socialización de los valores y principios éticos institucionales.
- ❖ Constituir el sistema de quejas y reclamos para la comunidad interna y externa con el fin de solucionar los conflictos.

ESTRATEGIA

Desarrollar los sistemas de comunicación interna y externa que permitan una comunicación fluida y eficaz para el mejoramiento del sistema de Gestión de la calidad y la atención y mejoramiento en la prestación del servicio educativo.

PROGRAMAS, PROYECTOS PROGRAMA 1

Generación de canales de comunicación tecnológicos que permitan la proyección institucional a nivel nacional.



Metas cuatrienio

- Generar espacios tecnológicos que permitan la comunicación y la participación ciudadana.
- Establecer boletines trimestrales que permitan conocer el desarrollo de la gestión académico administrativa.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Desarrollo de un instructivo sobre participación ciudadana.	Contar con un instructivo debidamente aprobado.
Generar espacios de interlocución para control social de la gestión pública	Realizar conversatorios o procesos de socialización que permitan el conocimiento del control social a la gestión pública.
Desarrollo del sistema de atención al cliente.	Estructurar y conformar el sistema de atención al cliente debidamente reglado y documentado.
Desarrollo del sistema de información interno SDI – ISER.	Estructurar y conformar el sistema de información SDI - ISER debidamente reglado y documentado.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 2.

FORTALECIMIENTO DE LA TEORÍA Y PRÁCTICA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE AYUDAS DIDÁCTICAS.

Metas cuatrienio

- Mantener las cuatro (4) salas de proyecciones y medios debidamente dotadas de equipos que permitan las proyecciones y desarrollo de clases y conferencias.
- Ofrecer el servicio de manejo y control de equipos en las aulas establecidas.
- Diagramar el 100% del material didáctico que soliciten los docentes y el área administrativa.
- Realizar el mantenimiento del 100% de los equipos de audiovisuales



PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Programar, organizar y ejecutar las labores del centro de medios audiovisuales del ISER.	Prestar oportunamente y cumplidamente el servicio de apoyo a las áreas académicas en el mantenimiento de equipos y aulas para desarrollo de dichas actividades.

INDICADORES

% de atención clientes internos = $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de actividades mensuales}}{\text{N}^{\circ} \text{ ayudas audiovisuales}} \times 100$
 $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de docentes mensuales atendidos}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de docentes}} \times 100$
 $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes mensual atendidos}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de estudiantes}} \times 100$

Relación cliente equipos = $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ docentes mensual atendidos}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de ayudas y equipos}} \times 100$
 $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos mensual atendidos}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de ayudas y equipos}} \times 100$

Relación servicio prestado = $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de equipos de ayudas audiovisuales}}{\text{N}^{\circ} \text{ de solicitudes realizadas}} \times 100$

Desarrollo Estratégico | 8

MORALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

Fundamentar el comportamiento de las entidades públicas a los principios éticos para que impongan su responsabilidad frente a los ciudadanos con actuaciones transparentes y honestas.

OBJETIVOS.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

- ❖ Dar a conocer a todos los servidores públicos los principios y valores que regirán el quehacer institucional.
- ❖ Determinar por medio de los procesos la organización interna que permita realizar la verificación y seguimiento en el cumplimiento de la normatividad interna, externa que conlleva a una administración con transparencia y objetividad.
- ❖ Concientizar al servidor público en el desarrollo de una buena labor que genere insumos con calidad y pulcritud para eliminar los riesgos de corrupción interna.

ESTRATEGIA

Desarrollar proyectos que permitan la consolidación de los principios organizacionales y funcionales de la administración pública, estableciendo el compromiso en el mejoramiento de calidad del individuo y del profesional que labora en la Institución, para ofrecer una administración pulcra y transparente.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

Diseño, socialización e implantación de herramientas normativas que permitan el fortalecimiento del componente del subsistema control estratégico, así como el profesional y ético de los servidores públicos de la Institución

Metas cuatrienio

- Dar a conocer a la comunidad ISERISTA los valores y principios éticos que consolida el desarrollo de la Gestión Institucional para ser aplicados por el personal de la Institución.
- Eliminar el riesgo establecido en los procesos internos administrativos a través del mejoramiento de la actuación de los servidores públicos.
- Evaluar a través de criterios de identificación y observación el conocimiento y manejo de los principios y valores éticos y de desarrollo administrativo.
- Determinación de los niveles de riesgo para coordinar las acciones preventivas y evitar conflictos procesos y demandas en contra de la entidad.
- Establecer las políticas y estrategias que componen el ambiente de control y de administración del riesgo.

PROYECTOS



PROYECTOS	METAS
Definición de elementos que componen la administración del riesgo.	Definir la totalidad de riesgos que afectan la Institución. Establecer el mapa de riesgos Institucional.
Carta de valores y principios éticos.	Establecer mediante acto administrativo los valores y principios éticos Institucionales.
Constituir sistema de quejas y reclamos.	Sistema definido.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 2

Defensa Jurídica de la Institución.

Metas cuatrienio

- Reorganización del área jurídica con el fin que coordine las diferentes instancias, a fin de unificar la atención jurídica de los asuntos institucionales.
- Elaboración del inventario de procesos jurídicos, su estado y nivel de cumplimiento.
- Establecer de los procesos concluidos, las cuantías pagadas en contra de la Institución.
- Definir los procesos de acción de repetición.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Elaboración del banco de datos que consoliden los procesos jurídicos y su estado actual.	Obtener la totalidad de procesos jurídicos a favor y en contra de la Institución en las diferentes etapas procesales.
Desarrollo del manual de procesos y procedimientos de la oficina jurídica.	Manual aprobado.
Desarrollo del manual de procesos y procedimientos de cartera y recuperación de ésta.	Manual aprobado.

PROGRAMAS, PROYECTOS



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER –

PROGRAMA 3

ESTABLECIMIENTO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

Metas

- Dar a conocer el 100% de los procesos contractuales de licitación o mayor cuantía que establezca la Institución para la vigencia
- Informar a la comunidad ISERISTA y de veedores sobre los Planes de Desarrollo Institucional y de Acción que se establezcan en cada vigencia
- Informar a la comunidad ISERISTA y de veedores sobre la Gestión Institucional desarrollada al concluir cada vigencia

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Rendición de cuentas.	Realizar anualmente audiencia pública de rendición de cuenta en la gestión de la vigencia fiscal .
Estructuración de audiencias públicas para presentación de plan de desarrollo, de acción para cada vigencia.	Realizar audiencias publicas informativas.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 4

EJECUCIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA CONTABLE, PRESUPUESTAL, PAGADURÍA, ALMACÉN y TALENTO HUMANO.

Metas cuatrienio

- Verificar el avance y cumplimiento del 100% los procesos y procedimientos generados en el área de contabilidad y presupuesto ajustados al desarrollo administrativo interno.
- Verificar el avance y cumplimiento del 100% de los procesos y procedimientos generados en el área de pagaduría.
- Verificar el avance y cumplimiento del 100% de los procesos y procedimientos generados en el área de almacén.



PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Ejecución presupuestal de ingresos y Gastos.	Verificación del 100% de recibos de caja generados que consolide el ingreso recaudado. Expedición de documentos que permitan el proceso de ejecución presupuestal para la consolidación de los informes mensuales y anuales.
Informes de ejecución presupuestal.	Presentación de informes mensuales, dos anuales y uno consolidado a cierre de vigencia.
Registros y validación de cuentas para cierre de ciclos contables.	Verificación del 100% de comprobantes de egreso para el asiento contable respectivo. 100% de cuentas validadas y consolidadas
Elaboración de estados financieros, notas y anexos.	Informes Generados.
Solicitud devolución impuesto a las ventas.	Obtener la devolución de impuesto a las ventas a cierre del bimestre con el lleno de requisitos.
Desarrollo de nóminas y planillas de aportes de prestaciones sociales para pago mensual de empleados.	Cumplimiento del pago mensualmente acordes a los plazos establecidos.
Realización de arqueos de caja menor.	Realizar arqueos de caja acordes a las normas de auditoría.
Pago a proveedores y nomina.	Cancelación oportuna a los proveedores y personal administrativo y docente.
Modificaciones al PAC con recursos de la nación.	Realizar modificaciones y ajustes de conformidad con el cronograma y necesidades establecidas en cada mes.
Modificaciones en giros de la DTN.	Realizar modificaciones a giros acordes a las realizadas en PAC.



Recuperación y depuración de cartera.	Depurar y recuperar la cartera existente.
---------------------------------------	---

INDICADORES

$\% \text{ Contratos evaluados} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de contratos verificados}}{\text{total de contratos desarrollados}}$

$\text{Eficiencia mensual en ventas} = \frac{\text{Total clientes atendidos}}{\text{total clientes visitados}} \times 100$

$\% \text{ participación interna} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de socializaciones realizadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ de funcionarios de planta administrativa y docente.}}$

$\% \text{ procesos judiciales concluidos} = \frac{\text{Procesos judiciales pagos}}{\text{N}^{\circ} \text{ de procesos en contra de la institución.}}$

$\% \text{ documentos que eviten los riesgos} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de documentos diseñados}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de documentos que previenen los riesgos en la administración pública.}}$

REDISEÑOS ORGANIZACIONALES

Consolidar los procesos de reformas organizacionales estableciendo objetivos y metas que garanticen el uso óptimo de los recursos, enfocando a la Institución al mejoramiento continuo dentro del plazo trazado para el Plan de Desarrollo de cuatro años, con la visión de llevarla hacia una moderna tecnología en el desarrollo y ofrecimiento de sus programas y servicios, como la atención al cliente interno y externo.



OBJETIVOS

- ❖ Rediseñar la estructura organizacional teniendo en cuenta los procesos misionales y de apoyo con miras a proyectar efectividad, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la labor.
- ❖ Diseñar e incorporar el sistema de evaluación y control de gestión institucional para que se tenga como herramienta fundamental en la medición de la labor en cualquier tiempo, a necesidad del cuerpo directivo y como guía de apoyo para la reorientación en la ejecución de los proyectos y cumplimiento de políticas.
- ❖ Evolucionar el quehacer organizacional y el crecimiento profesional de los servidores públicos para la satisfacción y posicionamiento de la Institución a nivel regional, departamental, nacional e internacional.

ESTRATEGIA

Determinar proyectos y actividades que permitan la reorganización administrativa y el cumplimiento en el desarrollo del sistema administrativo y modelo MECI con miras a la eficiencia y eficacia para generar calidad total.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA 1

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI1000-2005

Metas cuatrienio

- Definir el esquema de control interno MECI 1000-2005 aplicable al ISER.
- Capacitar al personal administrativo que interviene en el desarrollo del control interno aplicable al ISER.
- Estructurar dentro de cada subsistema el 100% de los componentes en el Plan de Desarrollo.
- Verificar el 100% de las políticas del Plan de Desarrollo para la incorporación de proyectos que permitan el desarrollo de los elementos del componente MECI

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Organización de equipos de trabajo	Consolidar los equipos de trabajo.



interdisciplinarios.	
Desarrollo e implantación del sistema de evaluación y control de gestión institucional.	Implantar, socializar y aprobar el sistema de evaluación y control de gestión institucional.
Funcionamiento de los comités de apoyo del área de bienestar institucional.	Comités en funcionamiento.

PROGRAMAS, PROYECTOS

PROGRAMA2

ESTRUCTURACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y AUTO EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE Y DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Metas Cuatrienio

- Determinar como mínimo 10 herramientas de auditoría que conformen elementos para el seguimiento sistemático y objetivo de los procesos en el desarrollo administrativo integral.
- Desarrollo de planes y objetivos establecidos para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento.
- Establecer los controles en el 100% de los procesos que permitan la verificación y evaluación del proceso de control interno.

PROYECTOS

PROYECTOS	METAS
Desarrollar procesos que permitan la evaluación del control interno como fortalecimiento institucional.	Procesos de verificación instaurados.
Generar la documentación interna que permita el desarrollo de la estructura del Modelo MECI como sistema interno	Establecer la totalidad de actos administrativos que conformen la estructura del Modelo Estándar de Control Interno para la institución



Estructurar políticas y procesos que permitan el desarrollo de planes de mejoramiento institucional, por procesos y a nivel individual en conformidad a las falencias detectadas.	Políticas y procesos instaurados.
---	-----------------------------------

INDICADORES

Nivel de aprobación de pruebas = Total de personas que aprueban pruebas/
Total de personal capacitado.

% Participación de funcionarios en comités = N° de comités instaurados y en desarrollo/N° de funcionarios de planta.

% Evaluación sistema control interno desarrollo MECI = N° de procesos verificados /Totalidad de procesos administrativos instaurados.

% participación directivos procesos internos = N° de procesos que apliquen los cargos directivos/Total de funcionarios administrativos.

% Manuales de procesos establecidos = N° de manuales desarrollados y reglados / N° de áreas estructuradas en la Institución.



6 | Componente de Inversiones

En el proceso de construcción del Plan de Desarrollo se han determinado los recursos de la Institución, con su respectiva clasificación de acuerdo con la definición basados en la normatividad establecida para las instituciones de educación superior.

Los recursos se definen como recursos misionales que apoyan las actividades de docencia, investigación y extensión que constituyen la misión del Instituto y los recursos no misionales que dan soporte a los procesos de apoyo y logística de las actividades misionales del ISER.



7 | Directrices para la implementación del Plan de Desarrollo 2006 -2010

Se han definido las políticas, programas y estrategias que direccionan las acciones concretas para llevar a cabo durante los años 2006- 2010.

La ejecución de las políticas se concibe como un proceso abierto y dinámico, en el que participa toda la Institución, a la vez que sujeto a un plan de seguimiento para evaluar su desarrollo y determinar su grado de cumplimiento.

De la misma manera este Plan de Desarrollo permite crear el Plan de Acción y los Planes Operativos que además de determinar las acciones a desarrollar, especifica los responsables y el indicador de seguimiento en el periodo correspondiente y que se muestra en la siguiente figura:

